

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, AGARISMAL S.A., CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día 24 de junio del dos mil veinte, se reúnen en el local de la compañía, ubicado en Mapasingue Este Av. Quinta N°118 y Calle Primera, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía AGARISMAL S.A.: ING. MILTON VICENTE SERRANO MENESES, propietario de 200.000 acciones, de un valor nominal de un \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200.000,00; y, el SR. LUIS FERNANDO SERRANO MENESES propietario de 50.000 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50.000,00

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Jorge Temístocles Serrano Meneses según Nombramiento inscrito en el Registro Mercantil No. 3.818 el día dos de marzo del dos mil doce, actúa como Secretario de la Junta el Ing. Milton Vicente Serrano Meneses.

El Presidente pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaría, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
5. Designación de firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2020;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Jorge Temístocles Serrano, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa de secretario el Gerente General de la empresa el Ing. Milton Vicente

Serrano Meneses. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.** - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

**TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoria Externa emitido por la firma Auditores & consultores Independientes Bancres Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.** - Toma la palabra el Sr. Milton Serrano quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2019 alcanzaron los \$103.692,59, y propone que en otra Junta de Accionistas se decidan sobre el destino de las mismas. La Junta General de Accionistas entra a conocer el quinto punto del orden del día.

**QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2020.-** Toma la palabra el señor Jorge Serrano Meneses quien propone que la empresa Auditores & Consultores Independientes Bancres Cia. Ltda., realice la auditoría externa y emita su correspondiente informe del ejercicio 2020, en caso así se requiera. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el sexto punto del orden del día.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia

que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas;
2. Copia del Informe del Gerente General, Informe de Comisario y Estados Financieros de la Compañía;
3. Copia del Informe de Auditoría Externa; y
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 12 horas del día.

---



**Jorge Temístocles Serrano Meneses**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

---



**Milton Vicente Serrano Meneses**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "AGARISMAL S.A." CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL  
DOS MIL VEINTE.**

ING. MILTON VICENTE SERRANO MENESES propietario de 200.000 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200.000,00.

SR. LUIS FERNANDO SERRANO MENESES, propietario de 50.000 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50.000,00

El capital social de la compañía es de Doscientos cincuenta mil dólares (\$ 250.000,00) dividido en Ochocientas (250.000) acciones de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**LO CERTIFICAMOS**



---

ING. MILTON VICENTE SERRANO MENESES  
ACCIONISTA



---

SR. LUIS FERNANDO SERRANO MENESES  
ACCIONISTA